

ANEXO IV

REFORMULACIÓN A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN

Concedida provisionalmente la subvención a la Asociación con CIF.....:

Por los motivos que a continuación expongo le solicito acepte la siguiente reformulación:

Cambio de presupuesto de proyecto:

Presupuesto inicial solicitado	Nuevo presupuesto

Almería a ... de de 2019

*******La reformulación solo podrá solicitarse en el plazo establecido en el artículo 8 de las presentes Bases (trámite de audiencia) en la RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN , en ningún caso con posterioridad al otorgamiento definitivo de la subvención.*******